



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier de la OHI N° S3/3075

CARTA CIRCULAR N° 12/2017
07 de febrero del 2017

PREPARACION PARA LA 4ª SESION DEL SUBCOMITE DE NAVEGACION, COMUNICACIONES Y BUSQUEDA Y SALVAMENTO (NCSR) DE LA OMI

6 a 10 de marzo del 2017, Londres, Reino Unido

Referencias:

- A. CC de la OHI N° 13/2016 del 10 de marzo - *Informe sobre la 3ª Sesión del Subcomité de Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento (NCSR 3) de la OMI;*
- B. CC de la OHI N° 11/2017 del 6 de febrero - *Informe sobre la 97ª Sesión del Comité de Seguridad Marítima de la OMI.*
- C. CC de la OHI N° 24/2016 del 25 de mayo - *Informe sobre la 96ª Sesión del Comité de Seguridad Marítima de la OMI;*
- D. CC de la OHI N° 67/2016 del 20 de diciembre - *Consideración de las cuestiones relacionadas con la supervisión del Estado rector del puerto sobre la necesidad de llevar ECDIS y sobre su uso;*

Estimado(a) Director(a),

1. Según se anunciaba en la Referencia A, la 4ª Sesión del Subcomité de Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento (NCSR 4) de la Organización Marítima Internacional (OMI) se celebrará del 6 al 10 de marzo del 2017 en la sede de la OMI, en Londres, Reino Unido.
2. El orden del día provisional del NCSR 4 (NCSR 4/1/Rev.1) incluye un número significativo de puntos de interés para los Estados Miembros de la OHI, a saber:
 - 3 *Medidas de organización del tráfico y sistemas de notificación obligatoria para buques;*
 - 5 *Interconexión de los receptores NAVTEX y SafetyNET de Inmarsat y presentación de sus datos mediante sistemas integrados de pantalla de navegación;*
 - 6 *Directrices relacionadas con los receptores de radionavegación multisistemas de a bordo en relación con la provisión armonizada de datos PNT y de información sobre la integridad;*
 - 7 *Módulos adicionales de las normas de funcionamiento revisadas para los sistemas integrados de navegación (SIN) (resolución MSC.252(83)) relativos a la armonización del proyecto del puente y la presentación en pantalla de la información;*
 - 8 *Directrices sobre la presentación armonizada en pantalla de la información de navegación recibida a través del equipo de comunicaciones;*
 - 9 *Directrices y criterios revisados relativos a los sistemas de notificación para buques (resolución MSC.43(64));*
 - 10 *Normas de funcionamiento del equipo de a bordo para el SMSSM a fin de incluir a los proveedores adicionales de servicios por satélite del SMSSM;*
 - 11 *Actualización del Plan general del SMSSM y directrices sobre las disposiciones relativas a la información sobre seguridad marítima (ISM);*

Cartografiar nuestros mares, océanos y vías navegables - más importante que nunca

- 12 *Proyecto de plan de modernización del Sistema mundial de socorro y seguridad marítimos (SMSSM);*
- 13 *Análisis de los avances en los sistemas y técnicas de las radiocomunicaciones marítimas;*
- 14 *Examen del capítulo IV y del apéndice (certificados: modelos P, R y C) del Convenio SOLAS para incluir sistemas adicionales de comunicaciones móviles por satélite;*
- 16 *Respuesta a cuestiones relacionadas con las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones de la UIT;*
- 18 *Novedades relacionadas con los servicios por satélite del SMSSM;*
- 27 *Otros asuntos; y*
- 28 *Labor resultante del nuevo Código polar.*

3. En nombre de la OHI, y conforme a las disposiciones convenidas con los Comités, Subcomités y Grupos de Trabajo pertinentes de la OHI, la Secretaría ha sometido o co-patrocinado documentos relativos a los puntos 8, 11, 12 y 27. Como la OHI está representada en los grupos asociados, ha contribuido también al informe sometido en el marco de los puntos 7 y 16 del orden del día. Se adjunta en el Anexo A la lista de los documentos pertinentes.

4. Se anima a los Estados Miembros a ponerse en contacto con sus delegaciones nacionales en el NCSR 4 y a informarles sobre los temas de relevancia para la OHI. Se les invita, en particular, a tomar en consideración los comentarios resumidos en el Anexo B, relativos a los documentos sometidos en el marco de los puntos 11, 12 y 27 del orden del día.

5. Se invita a los Estados Miembros de la OHI que deseen estar representados en el NCSR 4 a indicar a la Secretaría, al e-mail: cl-lc@iho.int (con copia a: adso@iho.int) el nombre y el e-mail de su(s) representante(s) para facilitar la coordinación en la reunión, siempre y cuando sea necesario.

En nombre del Secretario General
Atentamente,



Gilles BESSERO
Director

Anexos:

- Anexo A *Lista de los documentos del NCSR 4 sometidos o co-patrocinados por la OHI o incluyendo una contribución de la OHI;*
- Anexo B *Comentarios que deberán ser considerados por los Estados Miembros de la OHI al informar a su delegación nacional en el NCSR 4.*

**Lista de los documentos del NCSR 4 sometidos o co-patrocinados por la OHI
o incluyendo una contribución de la OHI**

Punto 7 del orden del día - Módulos adicionales de las normas de funcionamiento revisadas para los sistemas integrados de navegación (SIN) (resolución MSC.252(83)) relativos a la armonización del proyecto del puente y la presentación en pantalla de la información;

NCSR 4/7 - Informe del Grupo de trabajo por correspondencia sobre la elaboración de módulos adicionales de las Normas de funcionamiento para sistemas integrados de navegación (SIN).

Punto 8 del orden del día - Directrices sobre la presentación armonizada en pantalla de la información de navegación recibida a través del equipo de comunicaciones;

NCSR 4/8 - Elaboración de Directrices sobre la presentación armonizada en pantalla de la información de navegación recibida a través del equipo de comunicaciones.

NCSR 4/8/1 - Elaboración del marco S-100 de la OHI.

Punto 11 del orden del día - Actualización del Plan general del SMSSM y directrices sobre las disposiciones relativas a la información sobre seguridad marítima (ISM);

NCSR 4/11/1 - Resultado de la octava sesión del Subcomité sobre el Servicio Mundial de Avisos Náuticos (SC SMAN) de la OHI.

Punto 12 del orden del día - Proyecto de plan de modernización del Sistema mundial de socorro y seguridad marítimos (SMSSM);

NCSR 4/12 - Informe del Grupo de trabajo por correspondencia sobre el proyecto de plan de modernización del SMSSM.

NCSR 4/12/5 - Observaciones sobre el informe del Grupo de trabajo por correspondencia sobre el Plan de modernización del SMSSM.

Punto 16 del orden del día - Respuesta a cuestiones relacionadas con las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones de la UIT;

NCSR 4/16 - Informe de la duodécima reunión del Grupo mixto de expertos OMI/UIT en cuestiones de radiocomunicaciones marítimas.

Punto 27 del orden del día - Otros asuntos

NCSR 4/27 - Propuesta de activar el Grupo OMI/OHI de armonización del modelo de datos (HGDM).

NCSR 4/27/5 - Informe del seguimiento de las cuestiones relativas a los SIVCE efectuado por la OHI.

**Comentarios que deberán ser considerados por los Estados Miembros de la OHI
al informar a su delegación nacional en el NCSR 4**

Punto 11 del orden del día - Actualización del Plan general del SMSSM y directrices sobre las disposiciones relativas a la información sobre seguridad marítima (ISM);

Según lo discutido en la 8ª reunión del Subcomité sobre el Servicio Mundial de Avisos Náuticos (SC SMAN) y tras una solicitud verbal durante la 97ª sesión del Comité de Seguridad Marítima (MSC), sobre el que se ha informado en la Referencia B, el documento NCSR 4/11/1 invita al Subcomité a reconsiderar las disposiciones relativas a la aprobación y a la entrada en vigor de las enmiendas a la documentación relativa a la información sobre seguridad marítima (ISM). Actualmente, las enmiendas aprobadas por el MSC son notificadas a todas las personas interesadas con una notificación de por lo menos 12 meses, entrando en vigor en fecha del 1 de enero del año siguiente. Teniendo en cuenta la naturaleza de estos manuales operativos, que están siendo actualizados en línea según la práctica y el ciclo de tiempo actuales convenidos entre la OHI y la OMI, se propone que las futuras fechas de entrada en vigor sean consideradas caso por caso, sujetas a la naturaleza de las enmiendas propuestas, y que podrían ser en los 6 meses después de su aprobación por el MSC, si es necesario. Se invita a los Estados Miembros de la OHI, particularmente a aquellos que actúen como Coordinadores NAVAREA, a coordinar con sus administraciones marítimas nacionales para considerar su apoyo a esta propuesta.

Punto 12 del orden del día - Proyecto de plan de modernización del Sistema mundial de socorro y seguridad marítimos (SMSSM);

La OHI contribuyó al Grupo de trabajo por correspondencia (CG) sobre el proyecto de plan de modernización del SMSSM mediante su participación en el Grupo mixto de expertos OMI/IUT y mediante los Coordinadores NAVAREA a través de sus administraciones marítimas nacionales en lugar de directamente. La Secretaría de la OHI solicitó comentarios sobre el informe del CG (ver NCSR 4/12) al SC SMAN, en particular a los Coordinadores NAVAREA. Los comentarios recibidos indicaban su apoyo, en general, al plan de modernización del SMSSM; sin embargo, se expresaron un número de observaciones y de preocupaciones, que se formulan en el documento NCSR 4/12/5. Se invita a los Estados Miembros de la OHI, particularmente a aquellos que actúen como Coordinadores NAVAREA, a coordinar con sus administraciones marítimas nacionales para considerar su apoyo a los comentarios.

Punto 27 del orden del día - Otros asuntos

Activación del Grupo OMI/OHI de armonización del modelo de datos

En conformidad con el resultado de la 96ª sesión del MSC (ver la Referencia C), la Secretaría elaboró, en coordinación con el Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) de la OHI (HSSC), una propuesta para activar el Grupo OMI/OHI de armonización del modelo de datos (HGDM). La sumisión (ver NCSR 4/27) está co-patrocinada por Brasil, Noruega, Sudáfrica, la Asociación Internacional de Ayudas a la Navegación y Autoridades de Faros (IALA), y la Asociación Internacional de Capitanes de Puertos (IHMA). Muchas otras delegaciones, incluyendo a Australia, Canadá, Italia, Países Bajos y el *Comité International Radio-Maritime* (CIRM), han indicado su intención de considerar su apoyo a la propuesta en la reunión. Según lo convenido por el HSSC en su 8ª reunión (noviembre del 2016), se invita a los Estados Miembros de la OHI a coordinar con sus administraciones marítimas nacionales para considerar:

- su apoyo a la sumisión en la reunión,
- el nombramiento de representantes en el HGDM, y

- el nombramiento de candidatos para presidir el HGDM¹.

Revisión de la Circular de la OMI MSC.1/Circ.1503 – SIVCE (ECDIS) - Guía de buenas prácticas

Según lo convenido en el NCSR 3 (ver Referencia A), la OHI tiene la intención de suprimir la Edición 6.0 de la Publicación S-52 - *Especificaciones para el Contenido de Cartas y Aspectos de Presentación del ECDIS*, la Edición 3.4 del Anexo A de la S-52 - *Biblioteca de Presentación de la OHI para ECDIS* y la Edición 2.0 de la Publicación S-64 - *Colección de Datos de Pruebas de la OHI para ECDIS* en fecha 31 de agosto del 2017. Considerando que algunos puntos de la Circular de la OMI MSC.1/Circ.1503 - *SIVCE (ECDIS) - Guía de buenas prácticas* relativa en particular a anomalías operativas identificadas con el ECDIS ya no serán pertinentes, el documento NCSR 4/27/5 invita al Subcomité a examinar el mérito de revisar la Circular en relación con el posible desarrollo de directivas del Estado rector del puerto en materia de ECDIS (ver Referencia D).

¹ Conforme a los Términos de Referencia convenidos por el MSC, el HGDM debería ser presidido por un Estado Miembro de la OMI.